

## PODER JUDICIAL

TRIBUNAL SEGUNDO DE LOS MUNICIPIOS VALERA, MOTATAN, SAN RAFAEL DE CARVAJAL Y ESCUQUE DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ESTADO TRUJILLO

Valera, 01 de agosto de 2024

214º y 165º

### CARTEL DE CITACION

### SE HACE SABER

A la ciudadana **GONZALEZ SUAREZ ALIX RAMONA**, venezolana, mayor de edad, titular de la cédula de identidad **Nº 5.494.395**, domiciliada en la Avenida 14, entro calle 12 y 13 (frente a la iglesia “San José”) casa Nº 12-42. Parroquia Mercedes Diaz, del municipio Valera del estado Trujillo, parte demandada, que debe comparecer ante el Juzgado Segundo Ordinario y Ejecutor de Medidas de los Municipios Valera, Motatán, San Rafael de Carvajal y Escuque de esta Circunscripción Judicial, dentro de los QUINCE (15) días de despacho siguientes a la constancia en autos de haberse cumplido con las formalidades de publicación, consignación y fijación (por la secretaria en la morada, domicilio o negocio del demandado) que del presente Cartel se haga de conformidad artículo Nº 223 del Código de Procedimiento Civil, a darse por citada en la Comisión asignado con el Nº 18.312 (nomenclatura de este tribunal), incoado en su contra por la ciudadana GONZALEZ SUAREZ EMMA YSABLE, titular de la cédula de Identidad Nº V.-10.039.088, motivado a Partición. Se le advierte que de no comparecer en el plazo señalado, se le nombrará Defensor Ad-Litem, con quién se entenderá la citación y demás trámites del proceso. CUMPLASE.- La Jueza Suplente, Abg. Armida Rosa Blanco Pérez. La Secretaria Titular, Abg. Yexymar Pérez. ARBP/YFP/yg. Comisión N 18.312.